



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	26/10/2022	LEGISLATIVO

Partidos definen en San Lázaro sus posturas sobre una reforma electoral

En un primer acercamiento, los partidos en la Cámara de Diputados definieron sus posturas respecto de una reforma electoral, y mientras Morena planteó construir una iniciativa colegiada para una evolución democrática, el PRI atajó que no permitirá ningún retraso democrático ni la autonomía e independencia de los órganos electorales.

Por primera vez, se convocó a una reunión de trabajo de las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Reforma Político Electoral, a la que confluyó un centenar de diputados de todas las bancadas, con objeto de definir una ruta y probables tiempos para la discusión de una eventual reforma.



“En el PRI no aprobaremos nada que dañe al Instituto Nacional Electoral o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, acotó el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas. Tampoco, insistió, que “de otras latitudes nos vengan a decir qué sí hacer y qué no hacer”.

Resaltó que todas las reformas electorales previas se han caracterizado por su aprobación en consenso y dijo que su partido solo participará en un proceso que garantice precisamente la coincidencia en los temas.

Esto, luego de que el coordinador de Morena, Ignacio Mier, reiteró que Morena manifiesta de manera explícita su compromiso de construir una reforma en beneficio del país, que no pase por la imposición mecánica de la mayoría.

Ante el cúmulo de propuestas de reforma a la Constitución y a las leyes electorales, Mier planteó a las comisiones procurar la construcción de una iniciativa colegiada, que permita “por aproximaciones sucesivas” decantar un dictamen conjunto.

La vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez Ruiz, dijo que su bancada está dispuesta al diálogo, pero expuso que también debe analizarse la iniciativa presentada por el Ejecutivo, que el PAN propuso descartar. El coordinador panista, Jorge Romero, manifestó que su bancada está de acuerdo en una reforma electoral que permita mejorar el marco regulatorio, pero “jamás para atentar contra las facultades de las autoridades electorales. No defendemos a sus titulares, sino a las instituciones”.